

Quito, 10 de febrero de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
MULTITIERRA S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley y los Estatutos, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía MULTITIERRA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de octubre de dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del mismo año.

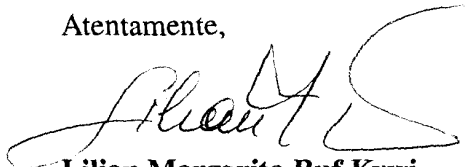
Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. La compañía mantiene el bien en Calderón y está entregado en comodato a la compañía Servidinámica S.A., los ingresos obtenidos cubren los gastos necesarios para el funcionamiento normal de la empresa y dejan una utilidad para los accionistas.

Para el año 2012, la empresa pondrá énfasis en los estudios para un nuevo proyecto.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

Los estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestran los saldos al 31 de diciembre del 2011, solicito a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros y sugiero que de la utilidad se separe la reserva legal y la diferencia se reparta a sus accionistas.

Atentamente,


Lilian Margarita Ruf Kywi
Gerente General

